

INFORME DE FUNCIONES MES AGOSTO 2024

Andacollo,30 de agosto 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	KATINA ALEXA ÁLVAREZ LÓPEZ
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
Función según contrato	• INGRESAR AL REGISTRO NACIONAL DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA, LEY N°21.020. • INGRESAR A LA PLATAFORMA SNIFA POR RCA 027/2022, PLAN DE CIERRE VERTEDERO EL GALLO. • VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGETICA. • SECRETARIA TECNICA MESA DESARROLLO SOCIO AMBIENTAL DE ANDACOLLO. • INTEGRANTE SUBROGANTE COMITÉ REGIONAL DE ANDACOLLO. • DELEGACIÓN DE FUNCIONES. • ATENCIÓN DE PÚBLICO.

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto de 2024.

En el mes de agosto de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones: • Realizo envío de correo electrónico de manera permanente a la oficina de comunicaciones para dar cumplimiento al plan de descontaminación atmosférica para la localidad de Andacollo y sectores aledaños. • Realizo formato de rendición de fondos de sistema de certificación ambiental municipal SCAM, dirigido a la seremi de medio ambiente correspondiente al mes de junio. • Realizo oficio conductor de entrega de rendición de fondos a terceros SCAM, dirigido a la seremi de medio ambiente. • Participo en versión XVII habla educador de la región de coquimbo “medio ambiente, resiliencia y cambio climático” en biblioteca regional Gabriela Mistral, ubicada en calle Juan José Latorre, La Serena. • Realizo nota interna n°28, dirigida a alcaldía. • Realizo impresión de tríptico informativo sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía. • Saco número de oficio para documento enviado a la división de sanción y cumplimiento de la superintendencia del medio ambiente. • Realizo envío de documentos vía correos de chile. • Realizo envío de oficio n°671 al departamento de división de sanción y cumplimiento de la superintendencia del medio ambiente, vía correo electrónico. • Participo en consulta ciudadana pública “plan de adaptación y mitigación al cambio climático (PACC)” en hotel Club La Serena – Salón Incahuasi Av. Del Mar n°1000, La Serena. • Asisto a terreno a calles de la comuna por evento post-lluvia para dar comienzo a la limpieza de calles, por activación del plan de lavado de cales post-lluvia según decreto supremo n°59, que establece el plan de descontaminación atmosférico de Andacollo. • Realizo oficio conductor dirigido a la seremi de salud con seguimiento ambiental vertedero el gallo comuna de Andacollo mes de julio. • Realizo curso de tecnologías de valorización de residuos orgánicos, para funcionarios públicos, impartido por ministerio del medio ambiente. • Participo en evaluación de conformidad ambiental (ECA) primer semestre 2024, en salón Tabancura. • Realizo nota interna n°32, dirigido a la dirección de administración y finanzas. • Participo en reunión en conjunto con la profesional encargada de la oficina de prevención de riesgos. • Asisto a terreno en conjunto con la Srta. Karen Pastén a calle de Av. Chepiquilla por reclamos de vecinos por polución de material particulado. • Asisto a terreno en conjunto con la Srta. Karen Pastén, carabineros de tenencia Andacollo y medico veterinario de programa INDAP a domicilio de calle sierra por caso de tenencia responsable por orden del fiscal. • Asisto a terreno en conjunto con la Srta. Karen Pastén a calle Av. Chepiquilla por inspección a trabajos post-lluvia de acuerdo con la resolución n°307.

- Realizo oficio interno, dirigido a la dirección de control interno entregando avances de metas colectivas del departamento de medio ambiente.
 - Atención de público general.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

- Apoyo en stand 2 en actividad deportiva, recreativa y cultural para todos los niños de la comuna de Andacollo, en estadio municipal Wilfredo González Zeballos, por delegación de funciones.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

- 7 de agosto ½ jornada tarde, permiso administrativo.
 - 8 de agosto, descanso anual.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto de 2024.

Para constancia firman:

Katina Álvarez López
Servidor Municipal a Honorarios

Kallina Espinoza Ossandón
Jefa (S) Departamento de Medio Ambiente
Municipalidad de Andacollo